



INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA DURANTE EL AÑO 2019

Como es tradicional, al término del año académico, y conforme a lo dispuesto en la letra a) del artículo decimocuarto del Reglamento de la Academia Chilena de la Historia, se presenta la Memoria Anual con las labores desarrolladas por la Corporación durante el año 2019 en las áreas que le son propias.

La Academia Chilena de la Historia dio inicio a sus actividades el 12 de marzo. Debido a la crisis político social que afectó al país a partir del mes de octubre el programa de sesiones quincenales fijado originalmente debió ser alterado, suspendiéndose varias de ellas.

DISERTACIONES

Sesión 12 de marzo.

El académico don Rodrigo Moreno Jeria presentó la primera ponencia del año titulada *Un Derrotero del Mar del Sur del siglo XVII: geografía y representación de una costa americana sin fronteras*. Ella trató acerca del hallazgo, preparación y publicación de un Derrotero del Mar del Sur de 1675, manuscrito que se encuentra en el archivo del Museo Naval de Madrid. El valor de este documento, que contiene un corpus cartográfico completo desde Acapulco hasta el Cabo de Hornos, radica en que si bien había referencias a su existencia en Monumenta Chartographica Indiana, publicado en 1942 por Julio Guillén y Tato, se desconocía hasta hace poco tiempo que dicho documento formaba parte del repositorio antes señalado, puesto que en principio el corpus se encontraba en manos privadas, específicamente en la antigua librería anticuaria de Julián Barbazán de Madrid.

Se presentó entonces el estudio que significó no sólo el hallazgo del manuscrito completo hace algunos años, sino del trabajo de investigación conjunto realizado por los académicos Rodrigo Moreno y Jorge Ortiz Sotelo, el que se vio posibilitado con el interés de publicar la parte cartográfica completa por parte de la Biblioteca Nacional de Chile, y en específico, del Centro Barros Arana.

Algunos ejemplos del documento fueron expuestos a los académicos, para así poder dimensionar el valor de la obra y las perceptivas que se abren en diversas líneas de investigación, puesto que los mapas no sólo entregan instrucciones de navegación, sino que contribuyen al reconocimiento del paisaje y su representación en el siglo XVII.

Sesión 26 de marzo.

El académico don Bernardino Bravo expuso el tema *Dos milenios de Historia del Derecho*.

Sesión 23 de Abril.

El académico don René Millar Carvacho se refirió al tema *Santidad e integración en una sociedad heterogénea y segmentada. Lima en el siglo XVII*. Al respecto indicó que en la ciudad de Lima, durante el siglo XVII, abundaron las personas que vivieron y murieron con fama de santidad siendo varios de ellos postulados a los altares. El expositor estudia los casos de diez de esos candidatos, cuyas causas llegaron a la Congregación de los Ritos, tratando de comprender la relación de estos sujetos con la sociedad limeña de su época. Viendo si la santidad fue en la Lima virreinal un factor integrador desde el punto de vista social o por el contrario fue expresión de una sociedad muy heterogénea y segmentada, que no se removió en ningún sentido. De su análisis se desprende que la santidad desempeñó un papel integrador de la sociedad limeña. Varios de los candidatos pertenecían a los sectores más bajos de la sociedad y en su santificación popular y en el proceso de oficialización de ellos participaron todos los sectores de la sociedad, sin distinción. Con todo, señaló, esa disposición favorable a la santificación de cualquier persona, sin diferenciar género o condición, tuvo un límite que quedó en evidencia en la causa de Nicolás de Ayllón, cuya tramitación, muy avanzada, fue obstruida por sectores de la jerarquía eclesiástica limeña, que, a esas alturas, no veía con buenos ojos la santidad de un indio.

Sesión 14 de Mayo.

El académico don Adolfo Ibáñez Santa María disertó acerca de *Norman Rowe: un norteamericano ingeniero y viajero a comienzos del siglo XX*, a partir de las memorias inéditas de este personaje, las que tuvo la oportunidad de consultar y que aportan interesante información sobre el desarrollo de la electrificación en Chile.

Sesión 28 de Mayo.

El académico don Alejandro Guzmán Brito expuso sobre *El Concepto de Imperio en la Roma Antigua*. Al iniciar su presentación precisó que dejaría de lado el posible origen etrusco del concepto de imperio. Por lo que atañe a la palabra latina “imperium”, el académico señaló que ésta deriva del verbo “in-paro” (preparar), pero ella se especializó en los preparativos bélicos, porque desde muy antiguo aludió al “mando militar”. Añadió que en la organización política de la República se distingue entre magistraturas “cum imperio” y “sine imperio”. A las primeras pertenecen los cónsules, generales natos del ejército romano y rectores de la “civitas”; los pretores que son cónsules menores y el dictador, magistrado extraordinario único que se nombra en circunstancias de peligro exterior o de grave desorden interno y por no más de seis meses. El resto de los magistrados son “sine imperio”: los censores, los ediles y los cuestores.

Por su parte, el “imperator” es un título honorífico que se reconoce al general victorioso que ha sido aclamado por sus tropas después de la batalla.

Cuando Octavio Augusto estableció su régimen después de la batalla de Actium, el 3 a.c, no creó una denominación para la posición alcanzada, aunque el uso, fomentado por él mismo, estableció la designación de “princeps”, el principal en la ciudad. Poco a poco se impuso la costumbre de que toda batalla ganada por cualquier general romano, es como si hubiera sido ganada por el príncipe, de modo que este pasó a ser permanentemente un “imperator” hasta que este título quedó definitivamente incorporado en su designación, junto

a los demás que se desarrollaron (como Augusto o César), pero con cierta preferencia.

Por lo que respecta a la palabra “imperium”, de designar originalmente el mando militar pasó a designar el territorio comandado, aunque nunca perdió su significado original además. En tales circunstancias, esa palabra jamás designó la organización política creada por Octavio Augusto, porque los romanos (todavía Justiniano en la siglo VI d.C., por ejemplo) usaban la palabra “res publica” para designar lo que nosotros llamamos “el imperio”. En realidad el sentido moderno de república en oposición a monarquía fue introducido recién por Machiavello en el siglo XVI.

Sesión 11 de Junio.

El académico don Antonio Dougnac presentó la ponencia *Recordando a Justo Donoso a siglo y medio de su desaparición*. En la ocasión hizo una reseña biográfica de Monseñor Donoso, quien fuera sucesivamente obispo de Ancud y de La Serena, resaltando su importancia como canonista y el valor antropológico de sus observaciones sobre Chiloé.

Sesión 09 de Julio.

El académico don Leonardo Mazzei de Grazia abordó el tema *Trayectorias empresariales en la región de Concepción, siglo XIX: el caso de José Ignacio Palma Barriga*. Al respecto señaló que, el grupo de comerciantes y hacendados que conformaban la elite económica y social de Concepción en el período tardo colonial, no logró superar la desestructuración de la economía regional, causada por las guerras de la Independencia, que se prolongaron en la región en la llamada “Guerra a Muerte”, continuándose los efectos destructores en la persistencia del bandolerismo. A pesar de la inestabilidad, se fue gestando un nuevo sector de empresarios, conformado fundamentalmente por extranjeros, sobre todo británicos y estadounidenses. Junto a los foráneos, surgieron nuevos empresarios provenientes de antiguas familias de Concepción. Uno de los que logró más notoriedad fue José Ignacio Palma.

Hijo de Ignacio Palma, los antecedentes paternos en el país se remontaban a Pedro Ortiz Palma, militar llegado a Chile en 1600 para incorporarse a la Guerra de Arauco. La madre, Catalina Barriga, era hija del capitán Miguel Barriga y de Isabel Gaete, ambos pertenecían también a antiguas familias de Concepción. En suma, la militancia en el ejército y la propiedad de tierras en que el cultivo de las viñas y la producción de trigo eran

los rubros prioritarios, identificaban al núcleo familiar al que perteneció José Ignacio Palma.

Sucesivas adquisiciones incrementaron la propiedad territorial de que dispuso. Entre esas adquisiciones figuraban las haciendas de los Pantanillos y de Pinihue, en el partido de Rere, y las del Tablón y del Manzano, antiguas propiedades jesuitas que obtuvo por remate. La acumulación de propiedades se proyectó a las tierras de la Araucanía, donde don José Ignacio aprovechó sus tratos frecuentes con los militares y los propios indígenas para allanar su penetración; la ocupación de terrenos indígenas llegó incluso a legalizarse bajo la figura de las donaciones. Palma acumuló propiedades que estaban distribuidas en un amplio espacio, que abarcaba desde los pastos de Quirihue por el norte, hasta la ribera del río Bureo en la Araucanía y que sumaban aproximadamente unas 20.000 cuadras.

Pero sus gestiones económicas no se circunscribían solo al rol de hacendado. Otras de sus gestiones incluían el remate de diezmos, la molinería, el comercio del trigo y harinas, explotación de carbón en la bahía de Concepción y en el área de Coronel, beneficio y comercialización del aceite de ballena, sociedad para vender productos de la región en el norte minero, sociedad para extraer oro en California. Esta última gestión simboliza el espíritu de aventura presente en muchas de las gestiones de Palma, en las que prevalecía la percepción intuitiva más que el cálculo reflexivo propio del empresario moderno.

En cuanto a su participación municipal, formó parte del Cabildo de Concepción en 1826 y posteriormente entre 1837 y 1843, correspondiéndole desempeñar varios trabajos encomendados por el ayuntamiento, entre ellos, atender al socorro de los pobres que habitaban en los extramuros de la ciudad. En materia política, al estallar los sucesos de 1851 en Concepción, con la proclamación de la candidatura a la presidencia de la República del general José María de la Cruz, en oposición a la del candidato oficialista Manuel Montt, José Ignacio Palma no estuvo entre los numerosos vecinos que suscribieron el acta de proclamación de la candidatura de de la Cruz. Por el contrario, formó parte del reducido núcleo monttista de Concepción.

Finalmente indicó que en relación con el tipo de empresario que representa, corresponde al empresario polivalente, aquel que actúa motivado por el afán de disminuir el riesgo, obedece a la idea de “no poner los huevos en una misma canasta”. Corresponde a la etapa del capitalismo comercial y precede al empresario especializado propio del capitalismo industrial que en el Chile decimonónico no logró conformarse. El carácter familiar de las empresas asumidas por Palma, revela asimismo un tipo de empresario de corte tradicional. A propósito de este carácter familiar, destacó la participación que cupo a las mujeres vinculadas a los Palma, desde doña Isabel Gaete, la abuela materna, que después de la muerte de su marido, se preocupó de aumentar las tierras y viñas que habían adquirido durante la sociedad conyugal. La madre, Catalina Barriga, fue un permanente apoyo para las gestiones de sus hijos José Ignacio y José Salvador. De modo que la presencia femenina, a través de las mujeres de esta familia, se advierte mucho más dinámica, como actoras socioeconómicas, que lo que podría sugerir el rol comúnmente atribuido a la mujer en una sociedad tradicional.

Sesión 23 de Julio.

El académico correspondiente don Jaime González Colville ofreció la disertación titulada *A medio siglo del regreso de Abate Molina al Maule y Villa Alegre: La Guerra Santa entre Linares y Talca*. En ella dio cuenta de la llegada a Chile de los restos del Abate Juan Ignacio Molina, en octubre de 1966, indicando que, pese a que una ley disponía que ellos debían ser depositados finalmente en Villa Alegre, la urna fue llevada, transitoriamente a Talca en abril de 1967. En esta ciudad se redoblaron las presiones para que los despojos del sabio quedasen en la capital del Maule. Ello alarmó a las autoridades linarenses quienes, el 7 de octubre, ante el rumor que daba por "desaparecida" la urna desde la Catedral de Talca, decidieron ir en masa a retirarla. En la Intendencia hubo un áspero intercambio de opiniones entre talquinos y linarenses - Intendentes y Obispos incluidos - hasta que, ante la amenaza de poner los hechos en conocimiento del Ministro del Interior, don Bernardo Leighton, el Obispo Carlos González Cruchaga, previa reunión con el rector del Liceo Mariano González Insunza y el Sacerdote Ernesto Rivera, se optó por "devolver" la urna.

Tras permanecer en la Escuela de Artillería - y previa apertura del pequeño féretro, por cuanto se tema un "cambio" de osamentas - los restos del Abate Molina llegaron a Villa Alegre el 13 de febrero de 1969. Diez años después, por este motivo, ese templo fue declarado Monumento Histórico.

Cabe señalar que al académico correspondiente González Colville le cupo una intervención directa en estos hechos.

Sesión 13 de Agosto.

El académico don José Ignacio González expuso acerca de *La provincialización de las regiones: el caso de la posible creación de la Región de Aconcagua*. Durante su disertación hizo mención a los criterios utilizados para la creación de nuevas regiones a partir de las antiguas provincias su aplicación en el caso de Aconcagua y las ventajas e inconvenientes que implican estas subdivisiones administrativas.

Sesión 27 de Agosto.

El académico don Enrique Brahm García presentó la ponencia *La elección presidencial de 1927*. En ella aludió a la figura de Carlos Ibáñez del Campo, al contexto político del momento y las circunstancias que explican su elección por una abrumadora mayoría.

Sesión 24 de Septiembre.

La académica Teresa Pereira Larraín abordó el tema *Casas de Campo chilenas. Desde el Maule al Cautín*. En su presentación, ilustrada con hermosas imágenes de las casas seleccionadas, hizo breve mención a la historia de las mismas y destacó las sucesivas influencias arquitectónicas extranjeras en su construcción.

Sesión 22 de octubre.
SUSPENDIDA.

Sesión de 12 de Noviembre .
SUSPENDIDA.

Sesión de 26 de Noviembre .

SUSPENDIDA.

INCORPORACIÓN DE ACADÉMICA DE NÚMERO.

En junta pública de la Academia celebrada el 9 de abril el Presidente impuso la medalla de numeraria e hizo entrega de su diploma a la profesora doña María Ximena Urbina, quien en su discurso de incorporación analizó el tema *Mundos australes americanos durante la Época Moderna*. En nombre de la Corporación fue recibida por el

académico Santiago Lorenzo Schiaffino. La profesora Urbina, que reemplazó al desaparecido historiador Ricardo Krebs Wilckens, es especialista en historia de América colonial, historia del extremo sur de Chile en los siglos XVI a XVIII e historia urbana de Valparaíso.

ELECCIÓN DE CENSOR.

El 23 de abril el académico Antonio Dougnac Rodríguez cumplió cinco años en el cargo de Censor, para el que fue elegido el año 2014. De acuerdo al reglamento de la Academia este oficio no tiene carácter perpetuo y quien lo sirve puede ser reelecto. En concordancia con lo anterior, y muy especialmente en atención a su desempeño, los académicos reeligieron por aclamación al académico Dougnac por un nuevo quinquenio en este oficio.

CONSEJEROS.

En respuesta a la solicitud del Instituto de Chile en cuanto a elegir o ratificar a sus representantes ante el Consejo de la institución, la Academia de Historia confirmó en esta función a los académicos Sergio Martínez Baeza y Jorge Hidalgo, éste último en reemplazo del académico Isidoro Vázquez de Acuña. Para officiar en calidad de suplente fue designado el académico Alvaro Góngora.

ELECCIÓN DE ACADÉMICO DE NÚMERO.

En sesión de 26 de marzo de 2019 el Presidente declaró abierta la plaza académica producida por el fallecimiento de la académica Regina Claro Tocornal. Habiéndose cumplido todas las etapas del proceso eleccionario previstas en el Reglamento de la Corporación, en la elección efectuada el 8 de noviembre, resulto electa la profesora Jacqueline Dussailant, docente de la Universidad Finis Terrae y actualmente directora de Centro de Investigación y Documentación (CIDOC) de esa misma Casa de Estudios.

LA ACADEMIA Y LA REFORMA CURRICULAR.

Ante la reforma del plan curricular de Enseñanza Media presentado por el Ministerio de Educación que deja la asignatura de Historia con carácter de optativo para los alumnos, el Presidente de la Academia estimó ineludible un pronunciamiento inmediato sobre el tema por lo que se encargó de redactar un texto sobre la materia, publicado en *El Mercurio* de 30 de mayo. Sin perjuicio de lo anterior, la Corporación en conocimiento de los pormenores y alcances de la reforma propuesta por la autoridad educacional elaboró una opinión más extensa detallando los graves perjuicios que la mencionada medida conlleva, la que fue remitida a la Ministra de Educación, doña Marcela Cubillos. A ello se sumaron otras intervenciones, tanto en la prensa escrita como en televisión, insistiendo en el desacuerdo del medio académico y universitario con esta medida y en el daño que su aplicación causará.

Otra instancia en defensa de la disciplina histórica y su enseñanza fue la constitución de una mesa de trabajo denominada *Mesa de Dialogo Curricular por una Formación Integral*, que el Presidente de esta Academia integra y a la que se han sumado entidades como la Red nacional de escuelas, institutos y departamentos de Historia, el Colegio de Profesores y la Asociación Chilena de Historiadores. Consecuencia de estos esfuerzos fue la entrevista sostenida con la Ministra de Educación el día 19 de diciembre recién pasado. El resultado fue desalentador pero nada de ello impedirá que se siga polemizando y haciendo público el rechazo al planteamiento ministerial.

PUBLICACIONES.

En el ámbito de las publicaciones este año se editó el volumen 127 del *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*. El volumen contiene colaboraciones de los académicos de número Alvaro Góngora, María Ximena Urbina y de los correspondientes Carlos Salinas y Cristián Medina. Incluye, también, un artículo de la profesora Xochilt Inostroza, distinguida con el Premio Miguel Cruchaga Tocornal 2016.

En esta materia, asimismo, cabe consignar que quedó acordado dedicar la siguiente entrega de la revista a la conmemoración de los 500 años de la circunnavegación del globo terráqueo por Magallanes.

PREMIO MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL. CONVOCATORIA 2018.

A mediado de mayo de 2019 concluyó la recepción de tesis participantes en la versión 2018 del *Premio Miguel Cruchaga Tocornal*. Al trabajo del Comité evaluador compuesto por los académicos Fernando Silva, Joaquín Fernandois y Leonardo Mazzei, se sumaron los académicos Ricardo Couyoumdjian, Isabel Cruz, Juan Eduardo Vargas y María Ximena Urbina.

Las tesis concursantes este año fueron:

1. Tesis: *Expansión urbana de Santiago hacia el Oriente: 1900-2010*.
Autor: Santiago Montero Necochea
Universidad de Los Andes. Facultad de Filosofía y Humanidades. Instituto de Historia.
Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia
Profesora guía: Isabel Cruz Ovalle.
2. Tesis: *Prácticas musicales en Asunción del Paraguay durante la Colonia: ciudad, movilidad espacial e indígenas músicos en Hispanoamérica (siglos XVI-XVIII)*.
Autora: Laura Fahrenkrog Cianelli
Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Chile
Tesis para optar al grado de Doctor en Historia.
Profesor guía: Jaime Valenzuela
3. Tesis: *Poblaciones y autoridades de Tarapacá. Desde la incorporación al Tawantinsuyo hasta la organización del Estado Colonial. (Siglos XV-XVII)*
Autor: Simón Urbina Araya.
Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Postgrado, Departamento de Ciencias Históricas.
Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, mención Historia de Chile.
Profesor guía: Jorge Hidalgo Lehuedé.
4. Tesis: *“Enfermedades y otros padecimientos”: médicos, usos de lo médico y personas esclavizadas en registros judiciales. Santiago de Chile (1740-1823)*.
Autora: Tamara Araya Fuentes.
Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Postgrado, Departamento de Ciencias Históricas.
Tesis para optar al grado de Magister en Historia.
Profesora guía: Carolina González Undurraga.

5. Tesis: *Financiamiento del esfuerzo de guerra de Chile durante la Guerra del Pacífico*.
 Autor: Cristian Peralta
 Universidad Adolfo Ibáñez. Facultad de Artes Liberales.
 Tesis para optar al grado de Magister en Historia con mención Historia Universal o Historia Americana y Chilena.
 Profesor guía: Fernando Wilson.

En última sesión del año, de 10 de diciembre, de acuerdo a la proposición del Comité Evaluador la Academia definirá la tesis ganadora.

SEMINARIO CHILE COLOMBIA.

A raíz de una proposición del Embajador de Colombia en Chile, don Alberto Rendón, surgió la posibilidad de efectuar una actividad académica conjunta con la participación de historiadores colombianos y chilenos. Es así como el 22 de agosto, en el marco de la celebración de los 200 años de la independencia de Colombia, se efectuó el Seminario *Independencias iberoamericanas: memorar, conmemorar y representar el pasado a través de los movimientos independentistas en Colombia y Chile*.

Este contó con la presencia de los historiadores colombianos Adolfo León Maya y Juan Camilo Escobar, ambos catedráticos de la Universidad EAFIT. En tanto, en representación de la Academia, participaron los numerarios Sergio Martínez Baeza y Juan Eduardo Vargas con las conferencias *Reflexiones sobre los procesos independentistas de los países hispanoamericanos* e *Inercias coloniales durante el proceso de emancipación chileno*, respectivamente.

PRESENTACIÓN DE LIBRO SOBRE O'HIGGINS EN LA ACADEMIA.

Con comentarios del académico y director del Centro de Estudios Americanos de la Universidad Adolfo Ibáñez, Rodrigo Moreno, se presentó en la Academia el libro *La niñez de O'Higgins*, de Horacio Hernández Anguita.

La obra, publicada bajo el sello de la Universidad Católica del Maule, reúne una serie de artículos sobre la infancia del prócer, etapa menos conocida y estudiada de su vida.

Las colaboraciones de Pedro Gandolfo, Marcial Pedrero, Gisella Morety, Jorge Valderrama, Alejandro Witker y del propio Horacio Hernández -autor de la iniciativa editorial- permiten adentrarse en el entorno físico, cultural y humano de O'Higgins, en Talca y Maule, en sus primeros años.

A la actividad, que se efectuó el martes 25 de junio en la sede de la Academia, concurrieron autoridades y representantes del Instituto de Chile, las Academias, el Instituto O'Higiniano y de la Fundación Roberto Hernández Cornejo, entre otros representantes de entidades culturales.

PROFESOR JUAN MARCHENA EN LA ACADEMIA.

Gracias a los buenos oficios del académico Jorge Hidalgo, el catedrático de la Universidad Pablo de Olavide y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de España Juan Marchena Fernández, de visita en Chile, dictó una conferencia en la Academia el martes 3 de septiembre. El historiador hispano disertó acerca de *La Armada Borbónica del S. XVIII y su papel en las guerras de Independencia*.

LA ACADEMIA EN REGIONES. SESIÓN ORDINARIA EN CONCEPCIÓN.

Acogiendo un ofrecimiento del académico Alejandro Bancalari, en el contexto de la celebración del Centenario de la Universidad de Concepción, la Academia acordó realizar una sesión ordinaria en la ciudad penquista, a la que se integraran los académicos correspondientes en la región Sergio Carrasco, Juan Andrés Medina, Armando Cartes y Cristian Medina. El programa prevé que los académicos visitantes arriben a la ciudad a medio día, efectuando algunas visitas y actividades culturales, para participar luego en la sesión corporativa. Finalmente asistirán a la cena que les ofrecida en el Club de Concepción. En la oportunidad el académico Leonardo Mazzei, de larguísima y reconocida trayectoria académica en la región, ofrecerá la conferencia *Fundadores de Concepción*.

La reunión académica programada en principio para el 12 de noviembre fue trasladada para el primer semestre del año 2020.

PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA EN SEMINARIOS, CONGRESOS, COMISIONES Y PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES.

El académico y Presidente de Corporación, Joaquín Fernandois, fue invitado por la Directora del Museo Histórico Nacional, Macarena Ponce de León, a formar parte del Consejo Asesor para el nuevo guion del Museo, al que también han sido convocados la Ministra de Cultura, Consuelo Valdés, y el académico Hernán Rodríguez Villegas, entre otras personas.

El 25 de marzo en la Universidad Adolfo Ibáñez fue prestando el libro *Un Derrotero del Mar del Sur: El Pacífico Americano en el Siglo XVII* del académico de número Rodrigo Moreno Jeria y el académico correspondiente Jorge Ortiz Sotelo. La obra fue comentada

por el historiador y Director del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Rafael Sagredo Baeza.

El 10 de abril el Presidente de la Academia, Joaquín Fernandois, participó en la primera sesión del Seminario de Historia Política organizado por la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez. En la ocasión se refirió al tema *Democracia y modernidad: el caso de Chile*.

El 29 de abril tuvo lugar la V Jornada Binacional *Bicentenario 1819-2019* organizada por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y el Museo Marítimo Nacional. En ella el académico Sergio Martínez Baeza presentó la ponencia titulada *Después de la Batalla de Maipú*.

Con motivo de su incorporación a la Academia Nacional de la Historia de la Argentina, en calidad de miembro correspondiente, el Presidente de la Academia Joaquín Fernandois dictó la conferencia *Formación y reformulación de la historia internacional*. En la ceremonia, efectuada el martes 14 de mayo en la sede de la entidad trasandina en Buenos Aires, fue recibido por la académica doctora Beatriz Figallo.

El 16 de mayo los académicos Antonio Dougnac y Bernardino Bravo participaron en el *Primer coloquio chileno-argentino de Historia del Derecho* organizado por el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, efectuado el 16 de mayo en la ciudad de Buenos Aires. La presentación del académico Dougnac versó sobre *Pervivencias indianas en el constitucionalismo chileno*, en tanto que la del académico Bravo Lira analizó *La codificación en Centroeuropa e Iberoamérica. Viena como centro de la codificación del derecho en tres continentes*.

Con la ponencia *Erich Honecker. Derrota y exilio. 1988-1994* el académico correspondiente Cristián Medina Valverde participó en el Coloquio Internacional Chile: Migración, conflicto, exilio y memoria (siglos xix –xx) efectuado el 6 de junio en la Maison Internationale des Langues et des Cultures, en Lyon, Francia.

El 13 de junio, en la Universidad San Sebastián, el académico correspondiente Sergio Carrasco Delgado presentó el libro *Memorias. Singladura de un marino y jurista* de Mario Duvauchelle Rodríguez.

A inicios de julio, a raíz de las distintas notas en torno a la reforma curricular del Presidente de la Academia, Joaquín Fernandois, aparecidas en la prensa, fue invitado a participar en la constitución de una mesa de trabajo denominada *Mesa de Dialogo Curricular por una Formación Integral*. A la iniciativa se sumaron entidades como la Red nacional de escuelas, institutos y departamentos de Historia, el Colegio de Profesores y la Asociación Chilena de Historiadores.

El académico Jorge Hidalgo participó en el X Congreso de Estudios Bolivianos, que tuvo lugar en Sucre entre los días 21 y 25 de julio; el 28 del mismo mes asistió a un Seminario en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de San Andrés sobre la situación y desarrollo de la historiografía actual en la región.

El 1 de octubre, en la Universidad de Los Andes, tuvo lugar la presentación del libro *Cerámica perfumada de las monjas Clarisas. Desde Chile hacia el mundo. Oficio, terapéutica y consumo, siglos XVI-XX*, de la académica Isabel Cruz. La obra, escrita en coautoría con las profesoras Alexandrine de La Taille y Alejandra Fuentes, fue comentada por los profesores Fernando Guzmán y Catherine Burdick.

El 2 de octubre se realizó el *Encuentro de tres mundos en los bordes de la geografía. A 500 años del primer viaje alrededor del planeta*, organizado por la Biblioteca Nacional, la Embajada de España, la Embajada de Portugal y la Universidad Autónoma. El encuentro incluyó una exposición del académico Rodrigo Moreno Jeria.

Con la ponencia *¿En qué consiste una democracia?* el académico y Presidente Joaquín Fernando intervino en el Seminario *El Problema de la Democracia en Chile: Perspectivas desde la historia política e intelectual* organizado por el Programa de Historia de las Ideas Políticas en Chile y el Centro para las Humanidades de la Universidad Diego Portales. La actividad se realizó el jueves 17 de octubre.

A principios de noviembre el académico Antonio Dougnac participó en el VIII Congreso del Instituto Latinoamericano de Historia del Derecho con la ponencia *Pervivencias regalistas en la Constitución o'higginiana de 1818*. El encuentro se realizó en la ciudad de Lima en la Pontificia Universidad Católica de Perú.

DISTINCIONES Y NOMBRAMIENTOS.

El 28 de mayo, en el marco de las actividades conmemorativas del Centenario de la Universidad de Concepción, la Facultad de Humanidades y Artes hizo entrega al académico Leonardo Mazzei de un reconocimiento por su trayectoria y compromiso con la institución por más de cuarenta años.

En el contexto de la celebración del *VIII Congreso del Instituto Latinoamericano de Historia del Derecho* la Pontificia Universidad Católica del Perú distinguió al académico Antonio Dougnac Rodríguez con el grado de Doctor Honoris Causa por su reconocida trayectoria académica en el ámbito de la Historia del Derecho. La ceremonia tuvo lugar el jueves del 7 de noviembre en Lima, Perú.
